



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

PALENCIA

MEMORIA ANUAL 2025

Juntas Generales

Junta General Ordinaria, 26 Marzo de 2025

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Memoria Anual del Colegio.
- 3.- Presentación cuentas de gastos e ingresos del ejercicio 2024
- 4.- Ruegos y preguntas.

Junta General Ordinaria, 18 Diciembre 2025

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.- Informe del Decano.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2026 y fijación de las contribuciones colegiales
- 4- Ruegos y preguntas.

Conforme al vigente Estatuto, se celebró una Junta de Gobierno cada mes, de Enero a Diciembre.

Junta de Gobierno está compuesta por:

| | |
|--|--|
| Decano: | D. Luis Gonzalo Álvarez Albarrán |
| Vicedecano: | D. Juan Luis Andrés García |
| Secretaria: | D ^a Begoña González Sousa |
| Vicesecretaria: | D ^a Soledad Calderón Ruigomez |
| Tesorera: | D ^a Victoria Cordon Pérez |
| Vocal Partido Judicial de Carrion de los Condes: | D. Pablo Luis Andrés Pastor |
| Vocal del Partido Judicial de Cervera de Pisuerga: | D. Francisco Javier Espinosa Puertas |
| Vocal del Partido Judicial de Palencia: | D. José Manuel Mirueña González |

El Decano Don Luis Gonzalo Álvarez Albarrán falleció con fecha 25 de mayo de 2025.

Alta y Bajas en el año 2025

Se han producido una baja una por fallecimiento.

Estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores y usuarios de su tramitación

- 5 quejas presentadas archivadas
- 1 expediente disciplinario abierto suspendido a resultas de una resolución de otro organismo.

Cuota colegial

La cuota es de 108,33 € mensuales, correspondiente a todos los gastos generados por el Colegio, incluyendo el Servicio de Notificaciones y Traslados de escritos, así como la cuota de Responsabilidad civil de colegiados y colegio.

Código Deontológico

No se dispone de Código Deontológico en este Colegio, se atiende a lo establecido por el Consejo General de Procuradores de España.

Normas sobre incompatibilidad

Sobre las normas de incompatibilidad y situaciones de conflicto de intereses en que se encuentran los miembros de la Junta de Gobierno, no existen al respecto normas, este Colegio se atiende a lo previsto en el Estatuto General de Procuradores.

Actividad del Colegio

El Decano y el Vicedecano del Colegio han asistido a las reuniones tanto de Plenos Ordinarios o Extraordinarios celebrados por el Consejo General de Procuradores, así como las reuniones celebradas por el Consejo Regional de Colegios de Procuradores de Castilla y León, la asistencia ha sido telemática en algún caso y otras presenciales.

Asistencia a las reuniones de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Servicio Turno de Oficio

Durante el año 2025 este Colegio tramitó los siguientes expedientes en Turno de Oficio:

| | |
|---------------------|-------------|
| Jurisdicción Penal: | 1013 |
| Jurisdicción Civil: | 366 |
| Total año: | 1379 |